



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**53****VILLAMANTA**

## OFERTAS DE EMPLEO

En relación a las bases de la convocatoria para la contratación de tres plazas de personal laboral temporal de operarios de servicios múltiples mediante concurso del Ayuntamiento de Villamanta, publicadas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 199, de 22 de agosto de 2017, se procede a realizar la siguiente corrección de errores:

En la base cuarta, “Forma y plazo de presentación de instancias”:

- Donde dice: «en el plazo de diez días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”».
- Debe decir: «en el plazo de diez días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID».

En Villamanta, a 6 de septiembre de 2017.—El alcalde, Valentín Pereira Fresno.

(03/28.807/17)

